



## **CONCURSO DE MERITOS ABIERTO**

## EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVIAS

## CONVOCA:

A las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios y Uniones Temporales a participar en el proceso de Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-PRE-DO-119-2015** así:

# Cuadro No. 1 INFORMACIÓN GENERAL

NUMERO DE MÓDULO	OBJETO DEL PROYECTO	PLAZO DEL CONTRATO (MESES)	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS)	UBICACIÓN
1	INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL NUEVO PUENTE DE HONDA SOBRE EL RIO MAGDALENA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE HONDA Y PUERTO BOGOTÁ, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA. PARA EL PROGRAMA "VÍAS PARA LA EQUIDAD"	TREINTA Y UN (31) MESES	\$ 5.000.000.000	CUNDINAMARCA
TOTAL		\$ 5.000.0	000.000	

# CONSULTA DEL PROYECTO DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS DE LA CONTRATACIÓN

La consulta del pliego de condiciones, así como cualquiera de sus anexos deberá hacerse durante el plazo del presente proceso en el Instituto Nacional de Vías, Planta Central, ubicado

en la carrera 59 # 26-60; o a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP– http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica.

Todas las observaciones al proyecto de pliego de condiciones y al pliego de condiciones definitivo deberán enviarse al correo electrónico: pliego@invias.gov.co.

# **MODALIDAD DE SELECCIÓN**

La modalidad de selección que se utilizará está en el numeral 3º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y corresponde a un CONCURSO DE MÉRITOS.

# PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El valor del presupuesto oficial para el proceso, módulo o módulos a contratar en el presente concurso de méritos, es el relacionado en el cuadro anterior.

#### **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL VIGENCIA 2015**

#### NO APLICA PARA EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN.

#### **VIGENCIAS FUTURAS**

Igualmente para la atención del compromiso derivado del presente proceso fueron aprobadas Vigencias futuras: Oficio Radicado No. 2-2015-037555 de 25 de septiembre de 2015, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante él se autorizó cupo para la asunción de obligaciones con cargo a apropiaciones de vigencias futuras del presupuesto de gastos de inversión del Instituto, para los años 2016, 2017 y 2018, las cuales se encuentran relacionados a continuación para el módulo de este proceso.

## **Cuadro No. 2 VIGENCIAS FUTURAS**

VIGENCIAS FUTURAS					
NUMERO DE MÓDULO	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018		
1	\$ 1.320.000.000	\$ 2.270.000.000	\$ 1.410.000.000		
	\$ 1.320.000.000	\$ 2.270.000.000	\$ 1.410.000.000		

#### **ACUERDOS COMERCIALES Y TRATADOS INTERNACIONALES**

El Gobierno Colombiano en aras de generar competitividad y oportunidad mantiene acuerdos comerciales con diferentes países, los cuales deben ser considerados en caso que sean aplicables a los procesos de contratación, por consiguiente al INVIAS le aplican los acuerdos vigentes con los países de la CAN, CANADA, CHILE, ESTADOS UNIDOS, ESTADOS AELC, UNION EUROPEA, EL SALVADOR, GUATEMALA Y MEXICO, para cada uno de los casos anteriores se debe tener en cuenta los valores a partir de los cuales aplica el acuerdo comercial para los servicios; de acuerdo al presupuesto estimado para la contratación objeto del presente

proceso serían aplicables los acuerdos de la UNION EUROPEA, EL SALVADOR, GUATEMALA Y MEXICO.

Adicionalmente se deben tener en cuenta la Decisión 439 de 1998 de la Secretaria de la Comunidad Andina de Naciones –CAN- y el trato nacional por reciprocidad con COSTA RICA.

En consecuencia las ofertas presentadas por proponentes extranjeros de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales que cubren el presente proceso de contratación serán tratadas como ofertas de nacionales colombianos, para efectos del otorgamiento del puntaje por APOYO AL PERSONAL NACIONAL. Así las cosas, se establece un plazo no inferior a 30 días calendario entre la publicación del aviso de convocatoria y el cierre del proceso, de conformidad con lo establecido en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación M-MACPC-06 publicado por Colombia Compra Eficiente.

#### **CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME**

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección **NO** aplica para la convocatoria limitada a Mipyme.

#### CONDICIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES

Las condiciones generales de los participantes, la forma de acreditarlos, así como los criterios de evaluación de los mismos, se encuentran señalados en el pliego de condiciones.

#### CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria Pública.	El 23 de Octubre de 2015	Portal de SECOP
Publicación proyecto de pliego de condiciones y estudios y documentos previos	El 23 de Octubre de 2015	Portal de SECOP
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 26 al 30 de Octubre de 2015	
Respuesta a las observaciones de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones.	El 03 de Noviembre de 2015	Portal de SECOP
Acto que ordena la apertura del presente proceso de selección publicación del pliego definitivo.	El 03 de Noviembre de 2015	Portal de SECOP
Iniciación del plazo para la presentación de propuestas	El 04 de Noviembre de 2015	
Plazo máximo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones definitivo.	El 18 de Noviembre de 2015	

Plazo máximo para publicar ADENDAS.	El 20 de Noviembre de 2015 a las 9:00 a.m.	
Cierre del plazo del concurso de méritos	El 23 de Noviembre de 2015 a las 9:00 a.m.	Auditorio INVIAS planta central primer piso ubicado Carrera 59 No. 26-60, CAN Auditorio Primer Piso Bogotá D.C.
Evaluación de las ofertas	Del 24 de Noviembre al 14 de Diciembre de 2015	INVIAS Carrera 59 No. 26-60.
Publicación del Documento de solicitud de subsanabilidad.	El 03 de Diciembre de 2015	Portal de SECOP
Plazo para presentar documentos y/o aclaraciones solicitados por la Entidad.	Desde el 04 de Diciembre hasta las 4:30 p.m. del 11 de Diciembre de 2015	(la hora establecida en este ítem, es para radicación en la ventanilla de la entidad)
Publicación del informe de evaluación de las propuestas	El 15 de Diciembre de 2015	
Traslado del informe de evaluación de las propuestas	Del 16 al 18 de Diciembre de 2015	Portal de SECOP
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación.	Del 16 al 18 de Diciembre de 2015	
Publicación del documento "Respuesta a las observaciones formuladas a los informes de evaluación de las ofertas" y establecimiento del orden de elegibilidad.	El 22 de Diciembre de 2015	Portal de SECOP
Reunión en la cual se efectuará la apertura del Sobre No. 2. (oferta económica) del proponente ubicado en el primer lugar del orden de elegibilidad (1)	El 23 de Diciembre de 2015 a las 2:00 p.m.	Auditorio INVIAS planta central primer piso ubicado Carrera 59 No. 26-60, CAN Auditorio Primer Piso Bogotá D.C.
Acto administrativo de adjudicación	Dentro del día (1) día hábil siguiente a la Reunión de apertura del Sobre No. 2 (oferta económica).	Portal de SECOP
Plazo para allegar documentos indicados en el Numeral 8.1 del Pliego de Condiciones y Perfeccionamiento del Contrato	Dentro del día (1) día hábil siguiente a la fecha de publicación del acto de adjudicación.	
Plazo Registro Presupuestal	Dentro del día (1) día hábil siguiente a la fecha de suscripción del contrato.	

Entrega de Garantía única	Dentro del día (1) día hábil siguiente a la fecha de suscripción del contrato.	
Plazo para aprobación de garantía única	Dentro del día (1) día hábil siguiente a la fecha de entrega de la garantía única	
Plazo de ejecución	Será el establecido en el pliego de condiciones.	
Plazo para el Pago del Contrato.	Será el establecido en el pliego de condiciones.	

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones.

Dado en Bogotá D. C., a los 23 días de Octubre de 2015.